DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con ocho minutos, del día treinta de julio del año dos mil veinte, se llevó a cabo la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable, en la modalidad vía remota, en términos de lo establecido en las reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta de la Ciudad de México el 20 de mayo de 2020, así como el *"Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México"*. En virtud de lo anterior, el **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE**, solicitó a la **DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO**, **SECRETARIA DE LA COMISIÓN**, verificar el quórum de la sesión, mediante el pase de lista a las y los diputados. Al respecto, se informó de la asistencia de las y los diputados Miguel Ángel Macedo Escartín, Sandra Esther Vaca Cortes, Ana Patricia Báez Guerrero, Ma. Guadalupe Aguilar Solache, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Alfredo Pérez Paredes, María Gabriela Salido Magos y Esperanza Villalobos Pérez, por lo que se declaró el quórum necesario para iniciar la Sesión, al encontrarse presentes ocho diputadas y diputados de un total de once integrantes de la Comisión. ----------

Acto seguido, el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicitó a la **SECRETARIA** dar lectura al Orden del Día y posteriormente consultar, en votación nominal, si era de aprobarse en los términos presentados. Al respecto, la Secretaria dio cuenta de los asuntos siguientes: ----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. ----------
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas siguientes: ----------
   a) Sesión de Comisiones Unidas de Juventud y Movilidad Sustentable ----------
   b) Decimoquinta Sesión Ordinaria. ----------
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, correspondiente al periodo abril-junio del 2020.
5. Discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de dictamen siguientes: ----------
   a) En sentido positivo con modificaciones a la proposición de punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Obras y Servicios para que en coordinación y dentro de sus atribuciones y facultades, realicen obras y/o generen acciones necesarias para ofrecer opciones de biciestacionamientos a los usuarios de la ciclovía emergente de la Avenida Insurgentes de esta ciudad, presentada por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero y el diputado Mauricio Tabe Echarte, integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional. ----------
   b) En sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Jefatura de Gobierno a intensificar las acciones para prevenir contagios masivos en todos los medios de transporte de la

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

ciudad, presentada por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Partido de Acción Nacional. En sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción III al artículo 34 Ter de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, presentada por el diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. ----------

c) En sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, doctora Florencia Serranía Soto, presente un informe detallado sobre los hechos ocurridos al interior de la Estación Tacubaya en la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el día 11 de marzo del 2020, presentada por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del PRD. ----------

d) En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 110 y se crea el capítulo V de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, presentada por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional. ----------

6. Asuntos generales. ----------
7. Clausura de la sesión. ----------

Previo a la aprobación del Orden del Día, la diputada María Gabriela Salido Magos, propuso la modificación del Orden del Día, a efecto de retirar el proyecto de dictamen considerado en el inciso d) del número 5, por lo que dicha propuesta se sometió a votación nominal, registrándosete la votación siguiente:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, en contra. ----------
Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor. ----------
Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------
Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, en contra. ----------
Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, en contra. ----------
Diputado Alfredo Pérez Paredes, en contra. ----------
Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------
Diputada Esperanza Villalobos Pérez, en contra. ----------

Se recogieron cinco votos en contra y tres a favor, por lo que no fue aceptada la propuesta. En consecuencia, se sometió a aprobación el Orden del Día, en los términos presentados, aprobándose por unanimidad, conforme a la siguiente votación: ----------

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------
Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor. ----------
Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------
Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------
Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------
Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------
Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Continuando con el punto tres del Orden del Día, al no haber comentarios a las Actas de las dos sesiones anteriores, en votación nominal, fueron aprobadas por unanimidad, conforme a la siguiente votación: ----------

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------
Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor. ----------
Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------
Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------
Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------
Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------
Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------
Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Respecto al punto 4 del Orden del Día, al no haber comentarios al Tercer Informe Trimestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, correspondiente al periodo abril-junio del 2020, en votación nominal, fue aprobado por unanimidad, conforme a la votación siguiente: ----------

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------
Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor. ----------
Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------
Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------
Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------
Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------
Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------
Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Por lo que se refiere al punto número cinco del Orden del Día, relativo a la discusión de diversos proyectos de dictamen, el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicitó a la **DIPUTADA SECRETARIA** dar cuenta del contenido del primer Proyecto de Dictamen, para posteriormente consultar a las y los integrantes de la Comisión si desean realizar algún comentario y, en su caso, someterlo a votación. ----------

En ese sentido, la **DIPUTADA SECRETARIA** señaló que ponía a consideración un proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, el cual atendía una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Obras y Servicios, para que en coordinación y dentro de sus atribuciones y facultades, realicen las obras y o generen las acciones necesarias para ofrecer opciones de biciestacionamientos a los usuarios de la ciclovía emergente de la Avenida Insurgentes de esta Ciudad, la cual fue presentada por la propia diputada Báez Guerrero y el diputado Mauricio Tabe Echartea. Al

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

respecto, esta dictaminadora valora positiva la Proposición con Punto de Acuerdo en análisis, la cual tienen como objetivo brindar opciones de movilidad a las personas que desean realizar sus traslados mediante la utilización de vehículos no motorizados, en este caso, en la ciclovía establecida de manera emergente en la Avenida Insurgentes de la Ciudad de México, como una alternativa para evitar la propagación del COVID – 19. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que *"la realización de obras para ofrecer opciones de biciestacionamientos"* en dicha ciclovía emergente, hace suponer la disposición de recursos que permitan su adecuada implementación. Lo anterior, tomando como base la respuesta que ha emitido la Secretaría de Movilidad a un punto de acuerdo aprobado con anterioridad, también presentado por una servidora, por el que exhortaba a la SEMOVI a mantener la ciclovía emergente de Avenida Insurgentes, con carácter permanente. En ese sentido, esta dictaminadora propone la modificación del exhorto, a fin de lograr el objetivo planteado y su viabilidad, conforme al siguiente resolutivo: ----------

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, exhorta a los titulares de las Secretarías de Movilidad y de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México para que, en el ámbito de su competencia y disponibilidad presupuestal, realicen las obras y/o generen las acciones necesarias para ofrecer opciones de biciestacionamientos a los usuarios de la ciclovía emergente de la avenida insurgentes de la Ciudad de México. ----------

Señalado el contenido del proyecto de dictamen, al no registrarse comentarios, en votación nominal, fue aprobado por unanimidad en los términos presentados, conforme al resultado siguiente: ----------

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------

Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor. ----------

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------

Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------

Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------

Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------

Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Continuando con el segundo proyecto de dictamen, el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicitó a la **DIPUTADA SECRETARIA** dar cuenta de su contenido, para su posterior discusión y votación. Al respecto, se informó que se trataba de un proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a intensificar las acciones para prevenir contagios masivos en todos los medios de transporte de la Ciudad, presentada por el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. Esta dictaminadora llegó a la conclusión de presentar un proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, toda vez que el transporte público concesionado es el medio de transporte con mayor cantidad de viajes atendidos diariamente dentro de la Ciudad de México y su zona metropolitana, toda vez

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

que estos servicios públicos los brindan más de 100 mil personas físicas o morales privadas bajo el esquema de concesión, por lo que se deben mantener medidas de sana distancia y sanitización representa un esfuerzo coordinado entre autoridades, concesionarios, conductores y las personas usuarias. En ese sentido, esta dictaminadora valora oportuna y positiva la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el diputado Diego Orlando Garrido López, a efecto de que el Gobierno de la Ciudad, por conducto de la Secretaría de Movilidad, continúe con el establecimiento de planes, programas, políticas y directrices para planificar, regular, gestionar y ordenar la movilidad, a efecto de evitar la propagación del COVID-19, entre la población. Por lo anterior, se propone el resolutivo siguiente: ----------

ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Mtro. Andrés Lajous Loaeza, para que, en el ámbito de su competencia, se intensifiquen las acciones para la prevención de contagios, mediante campañas a través de las cuales se proporcione cubrebocas y gel antibacterial, de forma gratuita, a todos los usuarios de todo transporte público que preste servicio en la Ciudad de México. Al no registrarse comentarios, se procedió a su votación nominal, el cual fue aprobado por unanimidad en los términos presentados, conforme a la votación siguiente: -----

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a favor. ----------

Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------

Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------

Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor. ----------

Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Respecto al siguiente proyecto de dictamen, la **DIPUTADA SECRETARIA** señaló que se ponía a consideración un proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Dra. Florencia Serranía Soto, presente un informe detallado sobre los hechos ocurridos al interior de la estación Tacubaya de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro el día 10 de marzo de 2020, presentada por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del PRD. Respecto a dicho exhorto, es preciso destacar que, en su momento, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, particularmente la Jefa de Gobierno, las personas titulares de las secretarías de Gobierno y de Movilidad, así como la Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro, estuvieron dando puntual seguimiento al accidente, acudiendo al lugar de los hechos, así como el acompañamiento a los familiares de las personas afectadas, al tiempo de que informaron a la ciudadanía de los avances que se iban teniendo respecto de tan lamentable suceso. Posteriormente, el 31 de marzo de 2020, en conferencia de prensa, el Vocero y la Coordinadora de Servicios Periciales, ambos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informaron de los resultados que esa institución obtuvo de las investigaciones,

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

informándose lo siguiente: 1) El accidente fue resultado de omisiones en la operación del tren, incurridas por el conductor y la reguladora en los procedimientos de seguridad correspondientes, y 2) El peritaje realizado por la Fiscalía en el que participaron 12 especialidades, coincide con el presentado por la empresa alemana TÜVRheinland, contratada para la elaboración de un dictamen de manera independiente, a partir de los análisis de la caja negra, radio tetra, telefonía fija, videos y documentos técnicos. En razón de lo anterior, esta dictaminadora coincide con lo señalado por el diputado promovente, en el sentido de que como diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, debemos contar con la información necesaria que nos permita tener mayores elementos, para que desde nuestro ámbito de competencia, podamos contribuir en la prevención de accidentes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al tiempo de generar mejores condiciones para ese sistema, como columna de la movilidad en nuestra Ciudad, continúe brindando un servicio rápido, eficiente y seguro. Por lo anterior, se propone el resolutivo siguiente: ----------

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, solicita a la Dra. Florencia Serranía Soto, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a presentar ante esta Soberanía, por conducto de la Comisión de Movilidad Sustentable, un informe detallado sobre los hechos ocurridos al interior de la estación Tacubaya de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el día 10 de marzo de 2020. ----------

Señalado el contenido del proyecto de dictamen, fue aprobado en los términos presentados, conforme al resultado siguiente: ----------

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------

Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, a favor . ----------

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, en contra. ----------

Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------

Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------

Diputada María Gabriela Salido Magos, en contra. ----------

Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

Finalmente, el inciso d) del punto cinco, la **DIPUTADA SECRETARIA** señaló que se ponía a consideración un proyecto de dictamen en sentido positivo. Del análisis realizado a la iniciativa materia del presente dictamen, esta dictaminadora valora el genuino interés del diputado promovente por encontrar soluciones a los problemas de inseguridad que se presentan en el sistema de transporte público, sin embargo, después de valorar el contenido de la iniciativa, llegamos a la conclusión de emitir dictamen en sentido negativo. Lo anterior, toda vez que además de duplicar disposiciones que ya se encuentran en la legislación vigente, actualmente ya se encuentran en funcionamiento diversas acciones y programas encaminados a combatir los problemas de inseguridad que se presentan, no sólo en el transporte público, sino que tienen un mayor alcance en la vida diaria de quienes vivimos y transitamos en la Ciudad de

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

México. Señalado el contenido del proyecto de dictamen, fue aprobado conforme al resultado siguiente: ----------
Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor. ----------
Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, en contra ----------
Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, en contra. ----------
Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache, a favor. ----------
Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a favor. ----------
Diputado Alfredo Pérez Paredes, a favor. ----------
Diputada María Gabriela Salido Magos, en contra. ----------
Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a favor. ----------

En consecuencia, el **DIPUTADO PRESIDENTE** señaló que los cuatro proyectos de dictamen serían remitidos a la Mesa Directiva y, en su caso, a las comisiones que corresponda. Continuando con el Orden de Día, en el apartado de Asuntos Generales, al no registrarse algún asunto y desahogado en su totalidad el Orden del Día, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día treinta de julio del año dos mil veinte, se dio por concluida la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable. ----------
---

DocuSign Envelope ID: 3185B938-1547-4937-9B9A-B6DC1509D13F

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

30 de julio de 2020, Sesión Vía Remota

Se firma para constancia la presente **Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a los treinta y un días de agosto de dos mil veinte. ----------

morena

DocuSigned by:
Miguel Angel Macedo Escartin
5E616B153F32475...

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DocuSigned by:
Ana Patricia Báez Guerrero
F11F7A2A05324E5...

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

morena

DocuSigned by:
MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
9DF2A15E4878474...

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

morena

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
9FEFBE7BC66F4AD...

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Jannete Elizabeth Guerrero Maya
9CB69021F2AA4C5...

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

morena

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

morena

DocuSigned by:
Alfredo Pérez Paredes
24C4B0CE30A349F...

DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE

morena

DocuSigned by:
Esperanza Villalobos Pérez
AF636C5DF7DE435...

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE